



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-059-25, del Departamento de Dibujo, Área de conocimiento de Dibujo, publicada en la Resolución de 7 de octubre de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 17 de octubre de 2025.

En Sevilla, a fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	CfxLZyLfL/e40gLXKysZYQ==	Fecha	14/11/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CfxLZyLfL%2Fe40gLXKysZYQ%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	VcbVY900LIBRpCRFwsj2dQ==	Fecha	17/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VcbVY900LIBRpCRFwsj2dQ%3D%3D	Página	1/3





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO DIBUJO	
DEPARTAMENTO DIBUJO		
PERFIL DOCENTE Grabado I (Grado en Bellas Artes) Grabado II (Grado en Bellas Artes) Discursos del Arte Gráfico (Grado en Bellas Artes).		
PERFIL INVESTIGADOR El Grabado y los procedimientos directos e indirectos como práctica artística; la obra gráfica narrativa en los discursos contemporáneos.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 07/10/2025	B.O.E. 17/10/2025	Nº DE LA PLAZA TU-059-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 29 de octubre de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Gema Guadalupe Climent Camacho

Fdo.: María del Mar Bernal Pérez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Raul Campos López

Fdo.: Antonio Navarro Fernández

Fdo.: José Luis Lozano Jiménez

Fdo.: Gema Guadalupe Climent Camacho

Fdo.: María del Mar Bernal Pérez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Raul Campos López

Fdo.: Antonio Navarro Fernández

Fdo.: José Luis Lozano Jiménez

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	cNfp0+DjUe/URRwg11pw8g==	Fecha	09/11/2025
Firmado Por	Jose Luis Lozano Jimenez Antonio Navarro Fernandez GEMA CLIMENT CAMACHO Raul Campos Lopez MARIA DEL MAR BERNAL PEREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cNfp0%2BDjUe%2FURRwg11pw8g%3D%3D		



Código Seguro De Verificación	VcbVY900LIBRpCRFwsj2dQ==	Fecha	17/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VcbVY900LIBRpCRFwsj2dQ%3D%3D		





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

HISTORIAL ACADÉMICO (Máximo 10 puntos). Titulación universitaria, licenciatura, grado. Doctorado y grado de doctor. Cursos de formación especializada. Cursos y seminarios de perfeccionamiento. Becas y ayudas para la formación.

HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 15 puntos) Dedicación docente y calidad de la actividad docente. Docencia universitaria reglada impartida. Adecuación de la docencia impartida al perfil de la plaza que se convoca. Dirección de Tesis, TFM Y TFG. Publicaciones docentes. Desarrollo de instrumentos y herramientas didácticas basadas en el uso de las TIC's y metodologías avanzadas de aprendizaje. Participación en proyectos de Innovación Docente. Participación en congresos seminarios y cursos orientados a la formación docente universitaria. Participación en comisiones académicas para la elaboración y seguimiento de programas de titulaciones universitarias. Participación en comisiones y/o tribunales evaluadores de TFG, TFM, Tesis, etcétera. Cursos de especialización en ámbitos relacionados con la plaza convocada. Otros méritos docentes

HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA. (Máximo 15 puntos) Pertenencia a grupos y equipos de investigación, desarrollo e innovación. Participación en proyectos de I+D+i financiados en convocatorias públicas competitivas de administraciones e instituciones públicas y privadas. Participación en proyectos no competitivos. Artículos en revistas científicas. Libros. Capítulos de libros. Aportaciones a congresos. Obras artísticas. Exposiciones. Dirección de Tesis Doctorales, Tesinas, Trabajos Fin de Máster, Trabajos Fin de Grado y similares. Participación en tribunales y comisiones de evaluación. Estancias en centros de investigación de reconocido prestigio nacional e internacional. Premios, distinciones y reconocimientos. Evaluador de proyectos, de artículos u de originales. Becas y ayudas a la investigación.

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO (Máximo 15 puntos): Actividades profesionales en empresas o instituciones distintas a las docentes e investigadoras. Puestos ocupados y dedicación. Patentes y productos con registro de la propiedad intelectual. Difusión del conocimiento en formatos y soportes digitales. Difusión del conocimiento en revistas y medios profesionales de reconocido prestigio no académicas

CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (Máximo 5 puntos) Habilidad para la comunicación y empleo adecuado de recursos dialécticos. Adecuación de tiempos y contenidos. Forma de expresión, lenguaje y léxico.

ADECUACION DEL PROGRAMA AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (Máximo 20 puntos) Adecuación de los planteamientos docentes a los perfiles de la plaza, del Departamento y de la Universidad convocante. Originalidad y capacidad de aportación de los planteamientos y proyecto de investigación. Adecuación al plan de estudios al que pertenezca la asignatura. Interés y actualidad en los contenidos y en la bibliografía. Coherencia metodológica. Claridad y rigor en los planteamientos y en la planificación y organización de la docencia.

ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR. (Máximo 20 puntos) Interés, coherencia y rigor en los planteamientos docentes investigadores. Contextualización adecuada en relación al perfil de la plaza. Claridad en la estructuración y presentación del proyecto.

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	cNfp0+DjUe/URRwg11pw8g==	Fecha	09/11/2025
Firmado Por	Jose Luis Lozano Jimenez Antonio Navarro Fernandez GEMA CLIMENT CAMACHO Raul Campos Lopez MARIA DEL MAR BERNAL PEREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cNfp0%2BDjUe%2FURRwg11pw8g%3D%3D	Página	2/2



Código Seguro De Verificación	VcbVY900LIBRpCRFwsj2dQ==	Fecha	17/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VcbVY900LIBRpCRFwsj2dQ%3D%3D	Página	3/3

